



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

NIT 890.102.018-1



SG-CER103090



SA-CER750031



QUILLA-22-125581

Barranquilla, 15 de junio de 2022

Señora:

MARIANA DE JESUS PEREZ RODRIGUEZ

C.C # 32.646.116

Carrera 26 # 48 – 25

Barranquilla, Atlántico.

ASUNTO: Reprogramación de Audiencia Pública.

REF: IU29-078-2021-IU25-146-2019

Cordial saludo:

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 2 del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Policía y Convivencia), la hemos citado en calidad de presunta infractora de las conductas(s) descritas en el **Informe Técnico C.U No. 1609 - 2021 y Acta de Visita O.G.U No. 2183 del 21 de julio de 2021** con relación al inmueble ubicado en la Carrera 26 # 48 – 25 en Barranquilla, por la presunta comisión de comportamientos contrarios a la integridad urbanística que establece el artículo 135 literal A numeral 2 de la ley 1801 de 2016 en dicho inmueble.

Procederemos a reprogramar audiencia pública, para el día **24 de junio de 2022 a las 11:00 a.m., en las instalaciones de este Despacho ubicadas en la Alcaldía Distrital de Barranquilla Calle 34 No. 43 – 31 Piso 4.**

Se le informa que el que el expediente se encuentra a su disposición en este Despacho para que ejerza su derecho a la defensa, puede allegar o solicitar la pruebas que considere conducentes y pertinentes a efectos de esclarecer los hechos materia de investigación, a través de la página web de la Alcaldía Distrital de Barranquilla <http://gestdoc.barranquilla.gov.co:83/RadicacionSolicitudes/>

Se le advierte al presunto infractor que debe presentarse a la diligencia y de no poder asistir a ésta debe designar un abogado titulado que lo represente ya que solo se admitirá exclusivamente de conformidad con la Ley la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor que excuse la inasistencia, de no concurrir se tendrán por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y se resolverá de fondo en el asunto.

Se le informa que, para ingresar a la audiencia usted deberá presentar esta citación y su documento de identidad, además de tener en cuenta los siguientes protocolos de bioseguridad:

(1) Uso de tapabocas, siempre y cuando presente síntomas de Covid-19.

Atentamente,

JENIFER RODRIGUEZ JIMENEZ

Inspectora Veintinueve (29) de Policía Urbana

Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público

Proyecto y reviso: Geovanny Manuel Polo Nuñez

*Mariana Moreno S.
C.C. 1129540812*





Entregando lo mejor de
los colombianos

472

Prueba de entrega

Servicios Postales Nacionales S.A.

Que el envío descrito en la guía cumplida abajo relacionada, fue entregado efectivamente en la dirección señalada.

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900 062 917-9		Módulo: Pies Menorista Express	
POSTEXPRESS 18		Fecha Pro-Admisión: 15/06/2022 15:42:10	
Centro Operativo: PO. BARRANQUILLA		Orden de Servicio: 15283868	
Nombre/Razón Social: ALCALDIA DE BARRANQUILLA - ALCALDIA BARRANQUILLA - DISTRITO		Causal Devoluciones:	
Dirección: CALLE 34 # 43 - 31 PISO 6.		RE Rehusado	
NT/G.C/T.: 890102018		NE No existe	
Referencia: QUILLA-22-125581		NS No reside	
Teléfono: 3005421525		NR No reclamado	
Código Postal: 080003298		DE Desconocido	
Ciudad: BARRANQUILLA		Dirección errada	
Depto: ATLANTICO		Cerrado	
Código Operativo: 8888465		No contactado	
Nombre/Razón Social: MARIANA DE JESUS PEREZ RODRIGUEZ		Fallecido	
Dirección: Carrera 28 # 48 - 25		Apertado Clausurado	
Tel:		Fuerza Mayor	
Código Postal: 080012338		Firma nombre y/o sello de quien recibe:	
Ciudad: BARRANQUILLA		C.C.	
Depto: ATLANTICO		Tel:	
Código Operativo: 8888465		Fecha de entrega:	
Peso Físico(gra): 200		Distribuidor:	
Peso Volumétrico(gra): 0		C.C.	
Peso Facturado(gra): 200		Fecha de entrega:	
Valor Declarado: \$0		Tel:	
Valor Flete: \$2.600		16 - 6 - 2022	
Costo de manejo: \$0		17 - 6 - 2022	
Valor Total: \$2.600 COP			
Dica Contenedor: FOLIO			
Observaciones del cliente: Solano Yamil 100			
88884658888468YG287674658C0			
Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 75 # 5 # 35 A 55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional 01 8000 111 210 / Tel contacto: (57) 4722005			
(El usuario debe verificar la conformidad que tiene con el contenido del contenido antes de recibirlo y publicarlo en la página web. 4-72 tendrá sus datos personales para probar la entrega del envío. Para verificar algún reclamo, contactar al 472 con la línea nacional o la oficina de atención al cliente. www.472.com.co			

La información aquí contenida es auténtica e inmodificable.

Código Postal: 110911
Diag. 25G # 95A - 55, Bogotá D.C.

Línea Bogotá: (57-1) 472 2005
Línea Nacional: 01 8000 111 210

www.472.com.co